

## El almanaque para mujeres a través de sus paratextos: sociabilidad, prácticas de lectura y estrategias de promoción editorial (siglos XVIII-XIX)

Claudia Lora Márquez  
(Universidad de Salamanca)

### 1. Introducción. Tipologías y formatos del almanaque en el tránsito del siglo XVIII al XIX: el almanaque para mujeres

“Un almanaque es un libro como cualquiera otro para un librero”, empieza diciendo el autor<sup>1</sup> del artículo “Almanaques y relojes”, incluido en *Silvana, semanario de literatura teatro, música y modas*, “periódico dedicado al bello sexo” (1857, 1, 91). “Para un editor [es] un objeto de especulación” –continúa– “para un hombre de negocios un mueble indispensable; para una persona de sociedad un guía de visitas y de felicitaciones; para la mayor parte de las gentes una cosa utilísima” (1857, 91). “Un almanaque es un libro que leen personas de diversas condiciones y caracteres”, recoge el *Almanaque festivo* (Zaballeciña 1878,79). En las páginas de *El Imparcial*, alguien escribía: “Hay almanaque del perfecto soltero; del matrimonio en segunda instancia o en segundas nupcias, de la *horizontal*, del *ipschut!*, de teatros, de cocina, cómico, trágico, de la caza, de la pesca, de infantería, de caballería, de bellas artes, astrológico, de *Le boleur* (ladrón en castellano) y otros varios”, aunque todavía se dolía de que las imprentas de España no produjesen almanaques en la misma cantidad que las de sus vecinos los franceses (Palacio 1886, 1).<sup>2</sup>

Quienes con anterioridad se han acercado a examinar la compleja realidad que envuelve al almanaque decimonónico han rescatado testimonios contemporáneos que, al igual que los más arriba expuestos, remarcan tres rasgos fundamentales: sus altos niveles de producción, la extrema diversificación de la oferta, lo que facilita el acceso a una amplia gama de consumidores, y sus vínculos con la prensa periódica. Estos están tomados de fuentes de diverso tipo, como colecciones de artículos de costumbres, revistas ilustradas e incluso los propios almanaques:

No bien comienza a barruntarse la llegada de un nuevo año, todos los jóvenes de ambos sexos piden a sus padres que les compren o compren por sí y ante sí, el *almanaque* que mejor se acomoda a sus gustos y aficiones, pareciéndoles lo más natural del mundo que en España se publiquen anualmente doscientos o trescientos calendarios distintos, con sus grabados, sus versos, sus novelillas y sus noticias de todo orden, y el que lleven títulos tan variados y apetitosos como *Almanaque de las flores*, *Almanaque del elector*, *Almanaque del gastrónomo*, *Almanaque del empleado*, *Almanaque del albéitar*, *Almanaque de las señoritas*, *Almanaque de Venus*, *Almanaque de los niños*, *Almanaque democrático*, *Almanaque religioso*, *Almanaque del toreo*, *Almanaque de las musas*, *Almanaque de las madres*, *Almanaque de los bufos*, etc., etc. (citado en Palenque 2013, 196).<sup>3</sup>

---

Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Generación del Conocimiento «Almanaques literarios en la España del siglo XIX: catalogación, estudio, edición y crítica» (PID2023-153279NA-I00).

<sup>1</sup> El texto aparece firmado por “P.”, de manera que es difícil identificar a la persona que se esconde detrás de la inicial.

<sup>2</sup> Firmado por “E. de Palacio”, probablemente se trate del escritor malagueño Eduardo de Palacio (1835-1900), colaborador asiduo de *El Imparcial* y uno de los *Costumbristas españoles* referenciados por Evaristo Correa Calderón (1964: CXXXVI-CXXXVIII).

<sup>3</sup> Publicado originalmente por Pedro Antonio de Alarcón. *Juicios literarios y artísticos*. Madrid: Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1883.

Un almanaque es ojeado constantemente durante un año por el hombre de estudio, por el artista, por el artesano, por la madre de familia, por el niño que deletrea, por el estudiante, por el fámulo y por toda persona de cualquiera clase, sexo o edad que sabe leer; y si este libro contiene artículos curiosos, amenos e instructivos se guarda después con aprecio para ser consultado en muchas ocasiones (citado en Gutiérrez Sebastián 2013, 223).<sup>4</sup>

Sobre Madrid, sobre España, sobre Europa entera ha caído ya la lluvia de almanaques con que anualmente, y por anticipado, obsequian al público los aficionados a adelantar los acontecimientos. [...] Cada clase social, como tiene sus círculos, sus teatros, sus paseos y sus periódicos, tiene su almanaque. La dama elegante, la costurera, el *gourmet*, el literato, el religioso, el libertino, el estudiante, el artista, el cochero... todo el mundo puede hallar el almanaque que mejor responda a su idiosincrasia (citado en Palenque 2014, 329).<sup>5</sup>

En realidad, esta tendencia hacia la fabricación a gran escala, la especialización y la historicidad se había iniciado en la centuria precedente cuando, en el ámbito español, el formato tradicional del almanaque, consistente en la disposición de contenidos que facilitasen el cómputo de tiempo,<sup>6</sup> pierde vigencia en favor de nuevas modalidades que, sin dejar a un lado su base científica,<sup>7</sup> introducen temas de historia, geografía (almanaque didáctico), política (almanaque de corte) o literatura (almanaque literario), bien ocupando un espacio central dentro de la publicación, bien adheridos a la manera de misceláneas. Así, los reportorios, que progresivamente se habían ido distanciando de los círculos elitistas por los que en origen fueron difundidos, en especial las universidades, evolucionan en el siglo ilustrado hacia la literatura de consumo, conjugando la utilidad con un moderno propósito aleccionador o de entretenimiento:

Junto a las formas elementales de pronóstico emergen nuevos modelos cuyas realizaciones textuales distan mucho de sus antecesoras. Este cambio de paradigma tiene un origen poligenético: la crisis de la astrología y el nacimiento de la nueva ciencia unidas al desarrollo del capitalismo hacen que los autores de pronósticos traten de personalizar sus publicaciones mediante la introducción de fórmulas atractivas a ojos de los compradores [...]. El Siglo de las Luces asiste a la

---

<sup>4</sup> Publicado originalmente por Pedro Calvo Asensio. "Introducción". *Almanaque político y literario de La Iberia para el año bisiestro de 1860*. Madrid: Imprenta y Redacción de La Iberia, 1860. 1.

<sup>5</sup> Publicado originalmente por Carlos Ossorio y Gallardo. "Los almanaques". *Blanco y Negro* (13 de diciembre de 1891): 6-7.

<sup>6</sup> Fernando Durán López, en *Juicio y chirinola de los astros. Panorama literario de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles (1700-1767)*, identifica tres bloques que caracterizan la factura "básica": el "juicio del año", donde se muestran "las características del año astrológico entrante para una ubicación geográfica", las "secciones breves fijas", que podían incluir las fiestas movibles, los eclipses, las cuatro épocas o la epacta, y el "diario de cuartos de luna", que habitualmente incorporaba el santoral y las actividades que era conveniente realizar en función de la época del año, como las sangrías (Durán López 2015a, 15-16).

<sup>7</sup> No se puede pasar por alto que, todavía en el siglo XVIII, la astronomía y la astrología constituían dos dimensiones complementarias de la "ciencia del cielo", la primera de índole práctica (observación de los movimientos de los planetas), la segunda teórica (postulación de los efectos que dichos desplazamientos causaban). Mayor trascendencia tenía distinguir entre astrología natural y judiciaria, pues si aquella averiguaba las influencias de los astros en la medicina, la agricultura, la navegación y el clima, esta, por tratar de conocer el destino de los humanos, se consideraba 'incierto, ilícito, vano y supersticioso', según el *Diccionario de Autoridades* (1726).

transformación del almanaque en un objeto tipográfico multiforme, poseedor de una naturaleza a un tiempo instructiva y deleitable (Lora Márquez 2023, 151).

La trayectoria editorial del género está marcada decisivamente por la figura de Diego de Torres Villarroel, que entre 1719 y 1767 alumbró una exitosa serie de almanaques utilizando el sobrenombre de *El Gran Piscator de Salamanca*. A partir de entonces, los autores pueden escoger entre imitar a su “mentor” reproduciendo los cauces expresivos de lo jocoserio (la mayoría) o probar suerte aplicando patrones compositivos innovadores.<sup>8</sup>

Una de las consecuencias directas de la creación de almanaques no utilitarios con fines comerciales es la necesidad de satisfacer las demandas de un público heterogéneo. Particularmente, en el siglo XVIII destaca el surgimiento de una clientela selecta compuesta por gentes provenientes de un estrato social burgués y urbano capaces de exigir mercancías acomodadas a su gusto, incluidas las novedades editoriales (Mercadier 1979, 604). En este contexto, el almanaque para mujeres se aleja pretendidamente de la “retórica charlatanesca”<sup>9</sup> para, en su lugar, ofrecer una colección de lecturas que fuesen del agrado de sus potenciales destinatarias. Aunque suele haber una narración central, en torno a esta se alternan los fragmentos en prosa con los entremeses, los poemas con sucintas informaciones históricas, las quisicosas con las entretenidas curiosidades, etc. Esta categoría, representada en España por *El Piscator de las Damas* de José Julián López de Castro (1753-1757), puede interpretarse como una formulación del “modelo literario extremo” (Durán López 2015a, 81-90), si se compara con la modalidad jocoseria hegemónica, o bien como una derivación del “almanaque-antología” (Lora Márquez 2023, 275-283), en el caso de que se hayan tenido en cuenta otros ejemplares aparecidos en Europa en el mismo periodo de tiempo.

En el año 1767, una prohibición oficial en contra de la impresión y difusión de los almanaques interrumpe bruscamente el desarrollo del género en España, que desde ese momento vira hacia “la seriedad, la utilidad y el tecnicismo” (Durán López 2022b, 395). Pasado el tiempo, este inicia una andadura inusitada que, en el plano literario, estará marcada por su aproximación al formato de la antología, aunque persiste su condición de herramienta para el cómputo del tiempo, debida fundamentalmente a la inserción del calendario. Según la clasificación propuesta por Loyola López (2022a, 645-679), en esta etapa se distinguen trece tipologías de almanaque: “políticos”, “cómico-satíricos”, “para el público femenino”, “musicales”, “educativos”, “con formato tradicional”, “religiosos y espirituales”, “almanaques-guías de viaje”, “agrícolas”, “comerciales y económicos”, “literarios”, “de temática variada” y “misceláneos”. Tal y como indica Loyola López (2022a, 659), cada clase mantiene una relación dialéctica con las demás ya que, por ejemplo, el almanaque “para el público femenino” debe su composición a la imbricación de apartados sobre literatura, educación, religión y música.

El almanaque para mujeres, también llamado “almanaque rosa” (Luporini 1999, 11) o “almanaque femenino” (Lora Márquez y Martín Villarreal 2020, 148, 159), se distingue del resto de la masa almanquera por varios motivos. Sin duda, el más importante es que está dirigido al sexo femenino, lo cual se hace constar, además de en el

---

<sup>8</sup> El volumen colectivo *Tras las huellas de Torres Villarroel. Quince autores de almanaques literarios y didácticos del siglo XVIII* (ed., Durán López 2022a) reúne varios estudios que exploran los derroteros que siguieron estos astrólogos “segundones”, ubicados siempre a la sombra de *El Gran Piscator*.

<sup>9</sup> Por este sintagma se entiende el estilo particular que Torres Villarroel y sus seguidores imprimen a sus almanaques y que, remedando a los charlatanes de la plaza pública, les lleva a pregonar su ansia de lucro y el carácter falsario de sus predicciones, al tiempo que ridiculizan a los crédulos que invierten su dinero en comprar esos papeles (Lora Márquez 2023, 210-262).

título (*Almanaque de las bellas, Almanaque del bello sexo, Almanaque de Galicia [...] dedicado a todas las bellas hijas del país, Almanaque de El Ángel del Hogar, El amigo de las damas. Almanaque de salón y tocador para señoras y señoritas, etc.*), en la portada, que a veces representa a la que sería la destinataria ideal del folleto, así como en las dedicatorias, volcadas hacia las amables lectoras que consagran su tiempo a leer aquellas páginas. Si la publicación se centra en un sector específico dentro de esa comunidad, los contenidos pueden verse modificados: de los tintes moralistas que tiñen el *Almanaque de El Ángel del Hogar*, cabe la posibilidad de desviarse hacia asuntos menos serios, como las charadas, partituras musicales, jeroglíficos o los breves poemas para saber distinguir los “besos castos” que proliferan en *El amigo de las damas*. En cualquier caso, todas ellas forman parte de un universo que en el siglo XIX estaba codificado como femenino y que abarcaba recetas de cocina, trucos de economía doméstica, patrones de costura, cuentos en los que se enseña a las jóvenes a conservar el pudor y la modestia, consejos, en prosa o verso, pensados para las madres de familia y las muchachas casaderas...

La cuestión de la recepción y de los temas es esencial a la hora de calificar un almanaque como “femenino” o “para mujeres”. Así pues, aquellos que, en el siglo XVIII, sacaron a la luz Manuela Sánchez de Oreja (1742), Francisca Osorio (1756-1758) y Teresa González (1778) quedan excluidos, por más que la labor de estas tres astrólogas forme un capítulo interesante de la literatura escrita por mujeres en la Edad Moderna (Gimeno Puyol 2019 y 2020). Tampoco a nadie se le escapa que pudo haber lectoras que se sintieran intrigadas por almanaques que no habían sido creados específicamente para ellas; ahora bien, averiguar qué títulos fueron consumidos por esta particular comunidad lectora es una línea de investigación que excede el interés por delimitar desde una perspectiva a la vez tipográfica y textual el almanaque para mujeres.

El almanaque estaba bajo el control de la figura de un editor/director, fuese hombre o mujer, quien eventualmente gestionaba una revista bajo el auspicio de la cual salía este impreso, a menudo como un regalo a los suscriptores. Las personas que colaboraban en la redacción de la obra pertenecían indistintamente a uno u otro sexo. Esta indiferenciación es determinante, ya que ellas no actuaban como directoras/editoras en otras clases de almanaques, ni tampoco era habitual que participasen como autoras presentando sus textos.<sup>10</sup>

Finalmente, cabe mencionar que los almanaques para mujeres se sumaron a la moda de incorporar anuncios, que lógicamente trataban de ajustarse a las preferencias de las compradoras.

## **2. Sociabilidad, prácticas de lectura y estrategias de promoción editorial en los almanaques para mujeres a través de sus paratextos**

### **2.1. Los antecedentes dieciochescos del almanaque para mujeres en España**

Hasta donde se tiene noticia, el primer almanaque español redactado a propósito para un público femenino es el *Piscator de las Damas* que el dramaturgo, impresor y librero José Julián López de Castro publica en Madrid entre 1753 y 1757.<sup>11</sup> Esta particular apuesta editorial no solo resulta novedosa en España pues, valorada en un contexto

<sup>10</sup> La entrega del 22 de enero de 1859 de *El Estado* contenía la siguiente afirmación: “*El Charlatán*, sin dejar de ser un almanaque, es una abultada colección de composiciones en prosa y verso, debidas a la mayor parte de nuestros ingenios e ingenias” (1859, 3). La cabecera, que lamentablemente se ha perdido, debió ser uno de los pocos ejemplos en los que las autoras se dirigían, utilizando el almanaque como estrado, a una concurrencia compuesta por varones y hembras.

<sup>11</sup> El *Piscator* para 1754 anuncia que todavía puede adquirirse el impreso del año 1752 en la librería de Antonio del Castillo. Actualmente, no hay ninguna biblioteca que referencie este material en su catálogo.

transnacional, saca a relucir que apenas sí pueden contarse muestras anteriores europeas, con la salvedad del *Ladies diary or woman's almanack*, que empieza a comercializarse en Londres en el 1704.<sup>12</sup>

El autor implementa una serie de transformaciones estilísticas que conllevan importantes disrupciones con respecto al prototipo torresiano: desde las alabanzas “al sexo femenino y a su proverbial benignidad”, hasta los amables retratos de las protagonistas de las narraciones, que contrastan con “las hiperbólicas caricaturas realizadas por Torres Villarroel”, pasando por la pintura de los ambientes (los cármenes de Granada, la Alameda de Sevilla, Aranjuez...), que se aleja de los espacios urbanos, bulliciosos y festivos del almanaque jocoserio (Lora Márquez 2022, 626-628). Además, adapta su piscator a la factura de las antologías literarias, anticipando el que iba a ser la plantilla predilecta de la modalidad de almanaque para mujeres durante el siglo XIX.

Los paratextos constituyen un elemento cimental cuando se trata de catalogar *El Piscator de las Damas* como un producto editorial femenino. Para empezar, el título remite de manera directa al lectorado escogido, una costumbre que, como se ha señalado más arriba, asumirá definitivamente el almanaque decimonónico, cuando la especialización del género se acentúe aún más. No obstante, a mediados de 1750 la influencia de Torres continúa siendo decisiva, de modo que, al marbete general de *El Piscator de las Damas*, cada entrega agrega un escueto subtítulo que hace referencia a la ficción que va a estructurar el opúsculo, reproduciendo la que era una práctica habitual en las pronosticaciones del catedrático salmantino: “la quinta del Manzanares” (1753), “las comedias de Carabanchel” (1754), “los jardines de Aranjuez” (1755), “los cármenes de Granada” (1756) y “la Alameda de Sevilla” (1757). En el ochocientos, dado que el almanaque se entiende como una compilación de textos independientes elaborados por diferentes autores, desaparece el requisito de añadir estos títulos secundarios y, por el contrario, se mantiene únicamente el principal, que sirve para identificar la cabecera.

La ilustración de la portada aporta datos significativos acerca de las técnicas de mercadotecnia empleadas en la confección de *El Piscator de las Damas*. Un cambio aplicado con éxito por parte de Torres Villarroel había sido plasmar en la primera plana una imagen de sí mismo encarnando al hombre erudito: frente a un escritorio donde reposaban una pluma con su tintero, libros, una esfera armilar, un compás y una escuadra, el sujeto se situaba bajo un cielo nocturno, evidenciando su aptitud para descifrar los secretos de las estrellas. La imagen de “el astrólogo y su gabinete” hizo fortuna entre los pronostiqueros españoles, que no dudaron en mandar estampar su propia figura al frente de su obra (Álvarez Barrientos 2020). Yendo a contracorriente, José Julián López de Castro renuncia a insertar un retrato suyo para ceder el sitio a cuatro figuras femeninas, que presumiblemente se corresponden con Nise, Cintia, Anarda y Lisi, quienes protagonizan la narración central del almanaque. Estas son ahora las que sujetan los instrumentos de cálculo y observación y, a pesar de que están sentadas alrededor de una escribanía donde un personaje masculino redacta concienzudamente un papel en mitad de la noche, la sensación que transmite la escena no es de recogimiento en el estudio, sino de alegría y celebración. Esta elección no debe interpretarse como un gesto de modestia, sino como una evidencia de la visión de mercado del autor, que pensó que quizá las mujeres adquiriesen con mayor facilidad un folleto que apelaba a ellas tan abiertamente.

---

<sup>12</sup> Lora Márquez ha analizado el almanaque de López de Castro en relación con otros publicados en Europa en el XVIII (2022).



# EL PISCATOR DE LAS DAMAS

PARA ESTE PRESENTE AÑO.

© Biblioteca Nacional de España

Portada de *El Piscator de las Damas* para el año 1754

Las dedicatorias, incluso las de los almanaques que parodian la astrología, remiten a una personalidad eminente, como podían ser los consejeros de Estado, los miembros del alto clero, los nobles y hasta el rey, a quien Diego de Torres Villarroel dirige *La gran casa de oficios del monasterio de Guadalupe* para 1747, cuando hacía un año que Fernando VI había accedido al trono. Con esta acción se intentaba dotar de prestigio al producto, al tiempo que el astrólogo hacía méritos para ganarse el favor de un poderoso. Si bien el sistema editorial del almanaque ha sido frecuentemente citado como una temprana prueba de la penetración del capitalismo en el ámbito de la cultura escrita en España, estas notas representaban una evidencia de la pervivencia del antiguo sistema de mecenazgo entre los escritores (Durán López 2022c, 297-327).

Una vez más, López de Castro se distancia de la forma de proceder usual y combina este procedimiento con uno menos común: dedicar su papel a quienes realmente podían impulsar su empresa: las lectoras. Bien es cierto que Torres había dado en agregar un “prólogo jactancioso”, como Durán López denomina a un “diálogo agresivo y burlón” que el piscator establece con su audiencia, donde se muestra “empecinado en airear éxito

y dinero como contrapesos del menosprecio de los doctos” (2015a, 45). En esta sección la voz autoral degrada la condición del lector resaltando su candidez y su absoluta falta de juicio, lo que le es sumamente útil para distanciarse de sus vaticinios más comprometidos, que solo podrían ser tomados en serio por los necios. Este aparente acercamiento con su comunidad lectora es, pues, un artificio, donde, además de hacer alarde de su “retórica charlatanesca”, el autor intenta librarse de las posibles culpas que pudiesen imputársele por haber practicado la astrología judiciaria. Nada que ver con el tono galante que maneja López de Castro, quien se esfuerza por complacer a las clientas que, en definitiva, son las que en virtud de la oferta disponible y de sus preferencias de lectura, reservarían sus reales para adquirir el calendario.

Los dos primeros ejemplares de la serie están dedicados a un poderoso que, no por casualidad, pertenece al sexo femenino. En 1753, solo se sabe que quien recibe el opúsculo es la “benignísima, amable, magnánima y generosa señora, mi señora D.M.B.”. Al año siguiente, aparece el nombre completo de la destinataria: María Luisa del Rosario Fernández de Córdoba, duquesa de Arcos. A ellas se tributan los elogios exaltados que acostumbra a insertarse en este tipo de escritos. Aunque no es infrecuente que las dedicatarias de los almanaques dieciochescos fuesen mujeres, en el caso que nos ocupa, la elección resulta si cabe más coherente, pues era de esperar que estas auspiciasen una iniciativa que debía resultar tan grata a sus congéneres. De hecho, John Tipper, el editor de *Ladies diary or woman's almanack*, siempre dirigió sus ejemplares a una dama célebre, cuyo retrato colocaba en la portada (Lora Márquez 2022, 619).

Para las dedicatorias especiales a las lectoras se emplea el verso, concretamente la seguidilla compuesta. Este recurso se tornará corriente en el siglo XIX, pero en este momento es original. Bajo la divisa de “A las señoras lectoras”, la voz poética entabla una suerte de galanteo con las receptoras, donde se pondera su belleza y su buen entendimiento, aderezado con términos tomados del léxico astronómico-astrológico:

Hermosísimas perlas,  
bellos milagros,  
sin *juicio* reinas más  
doy el año.  
¡Pero hay hechizos!  
¿A quién no haréis, señoras,  
perder el *juicio*?  
Los influjos del año,  
que amor produjo,  
buscan en vuestro *cielo*  
mejor *influjo*:  
que sus venturas,  
nacen de ser piadosas  
las hermosuras.

En un piscator busco  
gracia tan bella,  
que es estrella con damas  
tener *estrella*:  
Y ya que sale,  
vuestra piedad le valga,  
que es lo que *vale*.  
(López de Castro 1752?, sin número).

Al soberano *cielo*  
 de la hermosura,  
 voy a buscar la *estrella*  
 de mi ventura:  
 que en lo propicio  
 tengo de la belleza  
 hecho *buen juicio*.  
 Hoy de la corte anuncio  
 las novedades,  
 no de la astrología  
 las falsedades:  
 porque esta ciencia  
 se pone en los *sucesos*  
*A contingencia*.  
 Como el piscator mío  
 serviros trata,  
 de conseguir la vuestra,  
 tiene la *gracia*:  
 pues cuando sale,  
 vale Dios que divierte  
 que eso le *vale*.  
 (López de Castro 1753?, sin número).

La dudosa calidad de los poemas revela que su finalidad no es estética, sino práctica: con ellos se busca justificar la tarea del astrólogo, por un lado, y por otro, conseguir que las señoras se identificasen con el discurso.

Sorpresivamente, las siguientes entregas prescinden de estos apartados.

*El Piscator de las Damas* adiciona anuncios en las últimas páginas, bien de obras del autor, bien de algún otro. Sin embargo, no se trata de títulos especializados en un público femenino, lo que abre la puerta a considerar que quizá este almanaque fuese consumido tanto por hombres como por mujeres o, lo que parece más probable, que estas pudiesen sentir curiosidad por argumentos tales como la religión, los motes para damas y galanes o los compendios de poesía.

## **2.2. Lectoras, editoras y autoras del almanaque para mujeres. La participación femenina en el negocio de los impresos anuales en el siglo XIX**

Los paratextos de los almanaques femeninos que salen a la venta en el siglo XIX convierten en sistemáticos los procedimientos que previamente habían sido presentados en germen por José Julián López de Castro. Esta afirmación no equivale a decir que *El Piscator de las Damas* sea la fuente directa de la que beben todos ellos, pues no conviene olvidar que en la Europa de la Ilustración hubo una producción notable de almanaques para mujeres que se prolongó con excelentes resultados en el siglo venidero.<sup>13</sup> Con todo,

---

<sup>13</sup> Miegion (2008) ha estudiado en su tesis doctoral la evolución de *The Ladies' Diary* desde 1704 hasta 1840, cuando se tiene constancia de su última salida. Sobre los almanaques italianos han escrito Braidia (1989, 100, y 1997, 199-200), Luporini (1999), que reúne en su catálogo decenas de cabeceras que vieron la luz solo en la ciudad de Milán, y Landi (2012, 98-100). Los franceses de su misma clase han sido objeto de



la verificación de la existencia de esta categoría en España durante el siglo XVIII impele a aceptar que los ejemplos decimonónicos no surgieron de manera inopinada en el panorama literario nacional. Partiendo de esta idea, lo cierto es que en el XIX se produce la constatación de que el género aspira a alcanzar más altos vuelos. Un avance reseñable remite al momento en el que las mujeres dejan de ser meras receptoras de los folletos y pasan a presentarse, en ciertos casos, en calidad de editoras y colaboradoras, demostrando ante la sociedad su aptitud como empresarias y autoras en el negocio de los impresos anuales. Simultáneamente, el número de productos disponibles se acrecienta, y con ello, la diversidad de temáticas y de estilos.

Antes de dar comienzo al análisis, es preciso detenerse a tratar brevemente una cuestión de carácter antropológico que afecta al modo de recepción de estos pequeños libros. En países como Francia e Italia, se ha comprobado que en días señalados como la Navidad o el Año Nuevo existía la tradición de regalar un almanaque a las mujeres de la casa. Con el paso del tiempo, su función utilitaria desapareció por completo, y se convirtieron en colecciones de composiciones escritas en prosa y verso, de ahí que, en francés y en italiano, las voces “*étrenne*” y “*strenna*” respectivamente, que podrían traducirse al español como ‘aguinaldo’, designasen un objeto tipográfico pensado para las damas que se les era entregado al término de una anualidad. La literatura española cuenta con un caso paradigmático: el *No me olvides*, hecho a imitación del *Forget me not* ideado por Rudolph Ackermann en Inglaterra, que José Joaquín de Mora y Pablo Mendíbil publicaron en Londres entre 1824 y 1829 (Llorens 1953; Durán López 2015b).<sup>14</sup> A pesar de que ningún almanaque para mujeres impreso en España consigna informaciones que acaben de confirmar esta línea interpretativa, es plausible pensar que muchos de ellos siguiesen presentándose como obsequios en familias pertenecientes a un estrato social por encima de la media. Esta hipótesis postula que, posiblemente, los almanaques femeninos decimonónicos fuesen adquiridos voluntariamente por sus lectoras, aunque también estas llegasen a poseer uno –o varios, pues su valor no residía ya en su practicidad, sino en sus contenidos literarios– a través de esta costumbre implantada en la sociedad española de la época.

El primer componente que adquiere relevancia en el examen del almanaque para mujeres es, como se ha visto, el título. En el setecientos, este intentaba sintetizar en unas pocas palabras el argumento del artificio literario, que iba seguido de un listado pormenorizado de las materias recogidas en el papel. Después se sumaba el apodo que había adoptado el autor de turno y que constituía en gran medida el reclamo comercial de la obra (*Gran Piscator de Salamanca*, *Pequeño Piscator de Salamanca*, *Gran Piscator de Castilla*, *Piscator de la corte*, etc.), dando como resultado epígrafes muy completos, pero extensos. En el siglo XIX los títulos se abrevian considerablemente, pues estos pasan a subrayar, casi siempre, el tema principal: *Almanaque literario del Museo Universal* (1858-1869), *Almanaque de El Mundo Militar* (1860-1865), *Almanaque enciclopédico español* (1863-1865), *Almanaque de Conferencias culinarias* (1891)... En ocasiones, lo que se trata de patentizar es su unión con una revista o periódico, como hace el *Almanaque de El Correo de Valencia* (1885 y 1887).<sup>15</sup>

En cambio, los modelos enfocados en la mujer llevan incorporada en su nombre una llamada de atención a la clientela que desean conquistar. Ciertamente, es posible

---

investigaciones por parte de Sarrazin-Cani (1999, 140-145), Cambron y Lüsebrink (2000) y Seth (2002). Para la implantación de la tipología en Portugal, véase el artículo de Anastácio (2012).

<sup>14</sup> Luporini (1999, 53-54) también postula la filiación entre esta particular modalidad de almanaque y la citada antología, que en Italia se conoce desde 1832 como *Non ti scordar di me*.

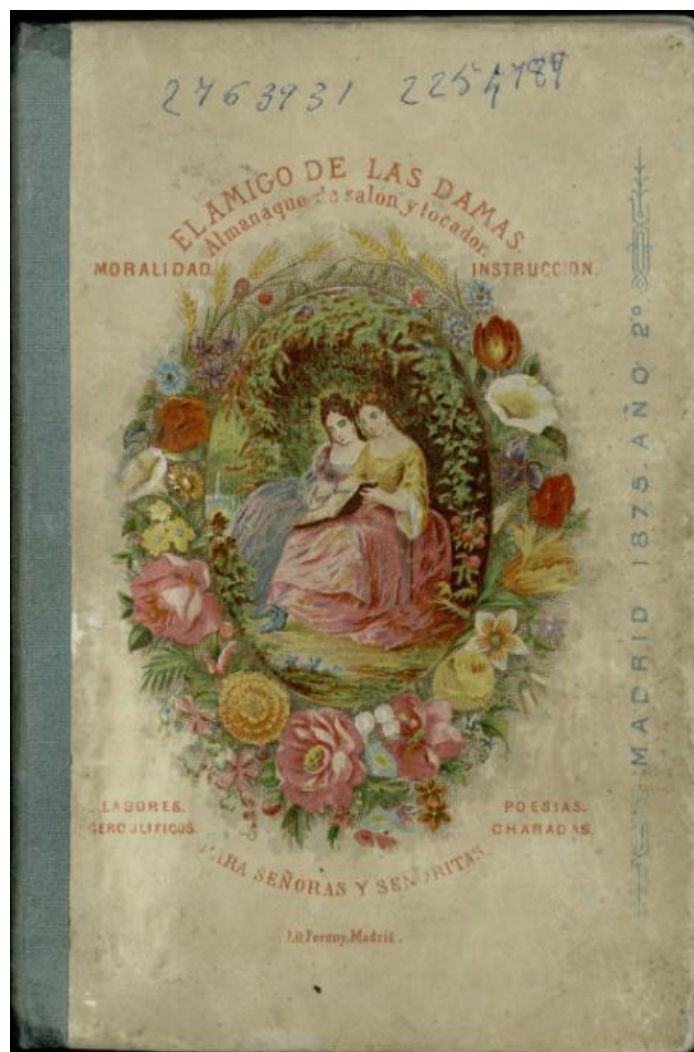
<sup>15</sup> Loyola López (2022a, 659-679) registra casi cien títulos distintos en su índice.

advertir variaciones entre ellos: los hay genéricos, como el *Almanaque del bello sexo para el año bisiesto de 1864* (1863), el *Almanaque de las bellas* de Bernardo Fábregues (1873) y el “Almanaque de las damas” que se encontraba dentro del *Almanaque universal de La Correspondencia de España* (1860) y del *Almanaque enciclopédico español para 1863* de Manuel Torrijos. El *Almanaque de Galicia, para uso de la juventud elegante y de buen tono. Dedicado a todas las bellas hijas del país* (1863-1868) parecía estar volcado únicamente en aquellas que habían nacido en ese rincón atlántico. Pilar Sinués no debió de haber albergado grandes dudas al elegir de rótulo *Almanaque de El Ángel del Hogar dedicado a las señoritas y a las madres de familia* (1865), ligado como estaba a la revista homónima de la que ella también era directora, y cuyo cometido era contribuir a formar a las españolas en su condición de cristianas, madres y esposas. Blanca de Gassó y Ortiz se decantó por una fórmula que dejaba ver su intención de convertir su publicación en una especie de recreo para el “bello sexo”: *El amigo de las damas. Almanaque de salón y tocador para señoras y señoritas* (1873-1876). El *Almanaque de las gracias y elegancias femeninas*, vinculado a *El Eco de la Moda* (1898-1899), dirigía sus palabras a una mujer cosmopolita y sofisticada. Una forma peculiar de almanaque destinado a la mujer son los *Consejos de higiene dentaria a las madres de familia. Almanaque para 1877*, de Cayetano Triviño, “cirujano dentista”, que se publicaba bajo el auspicio de la *Revista odontológica*.

Incluso hubo una corriente dentro de la literatura almanaguera consistente en parodiar estos títulos: en el *Almanaque de las coquetas para 1871*, Manuel Fernández y González simulaba querer conversar con el conjunto de las féminas para, en realidad, dedicarse a satirizarlas, siendo la crítica de las costumbres femeninas un *topos* recurrente en los almanaques ochocentistas (Loyola López 2022b).

Hay también especímenes difíciles de clasificar, a saber: el *Almanaque de las hijas de Eva escrito por una porción de Adanes* (1867-1869) que, pese a dirigirse sistemáticamente a las “lectoras” y anexar apartados que, al menos en apariencia, tendrían que resultarles satisfactorios (trucos para conservar las manos blancas o eliminar las arrugas, por ejemplo), las exigencias con sus maridos, los reiterados caprichos y el carácter insustancial y veleidoso de las mismas es con frecuencia censurado en esas mismas páginas.

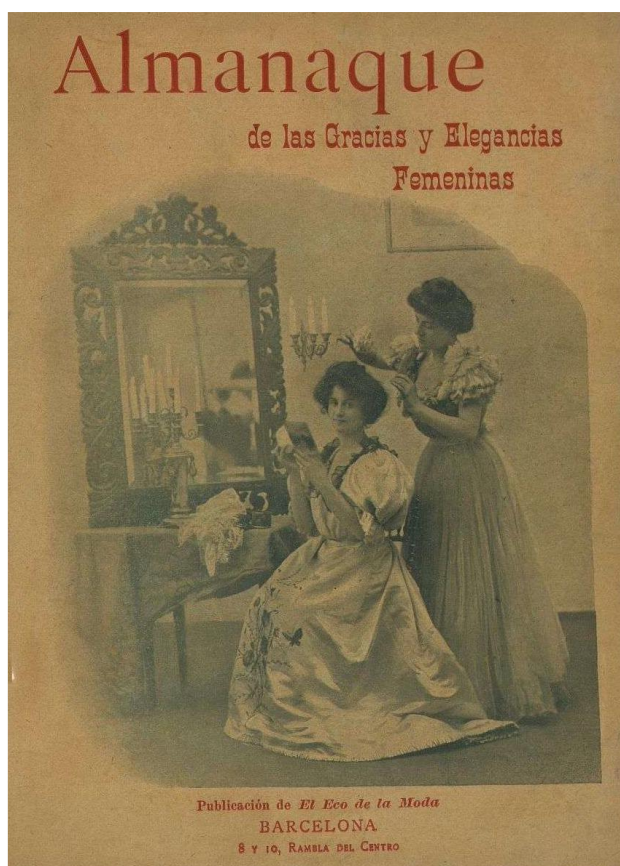
*El amigo de las damas* utiliza una evocadora ilustración a color para embellecer la cubierta. En ella puede verse a dos jóvenes que, en un *lugar ameno*, semejante a los jardines y vergeles en los que solían encontrarse Nise, Cintia, Anarda y Lisi en *El Piscator de las Damas*, leen juntas un libro, seguramente el almanaque que ansiaba entablar con ellas una relación de amistad. Rodeando la orla floral que encuadra la imagen, y justo abajo del título, aparecen compendiados los temas: “moralidad”, “instrucción”, “labores”, “jeroglíficos”, “poesías” y “charadas”. Así pues, la cubierta cumple una doble misión: por una parte, una ornamental y, por otra, manifiesta una estrategia de *marketing* destinada a captar la atención de las compradoras, que rápidamente se sentirían llamadas a fijar su atención en un producto que con tanta insistencia las interpelaba.



Cubierta de *El amigo de las damas. Almanaque de salón y tocador para señoras y señoritas* para el año 1875

El resto de impresos modifican ligeramente este patrón iconográfico: en el año 1877, dos mujeres vestidas a la moda consultan animadas un libro de pequeñas dimensiones que, otra vez, cabe identificar con su “amigo”. En esta ocasión, la escena no está situada en la cubierta, sino en la contraportada.

Una aproximación al almanaque femenino decimonónico permite contemplar el grado de penetración de las nuevas técnicas para obtener imágenes en la cultura editorial española. En la salida para el año 1899 del *Almanaque de las gracias y elegancias femeninas* puede verse la fotografía de una muchacha que permanece sentada frente a un tocador mientras una compañera la peina. Entre sus manos, quizá para matar el tiempo que requeriría la elaboración del peinado, sujeta un libro con el que seguramente los responsables de *El Eco de la Moda* estarían tratando de hacer un guiño a las lectoras del almanaque. Encima del retrato, unas llamativas letras rojas harían desviar los ojos de las clientas hacia el título.



Portada del *Almanaque de las gracias y elegancias femeninas* para el año 1899

En cuanto a las dedicatorias, se ha comprobado su centralidad en el estudio del almanaque al ser donde los autores y/o editores interactúan con su parroquia. Manuel Soto Freire, editor del *Almanaque de Galicia*, inauguraba el número de 1865 con las siguientes palabras:

A vosotras, bellas hijas de Galicia, que sois el encanto de la sociedad, su joya más preciada, a vosotras dedico de nuevo mi trabajo.<sup>16</sup> Acogedlo con igual cariño que otras veces; contribuid también a despertar el espíritu público y a que sea aceptable mi modesto almanaque. Vuestra influencia es poderosa e irresistible y os facilita la noble misión de ser las protectoras de la literatura provincial. Aceptadla, pues, con entusiasmo; recibid mis placémenes y contad siempre con la gratitud de vuestro apasionado

El editor (1864, sin numerar).

La costumbre de animar a las “bellas hijas del país” a que se interesasen por la literatura de su “patria chica” se mantiene en 1866: “Bellas y simpáticas paisanas: tres años hace que acogéis bajo vuestra especial protección el almanaque; con ella estimulasteis a los escritores gallegos y la literatura provincial aspira de nuevo animación y vida” (Soto Freire 1865: sin numerar). En lo sucesivo las dedicatorias se tornan cada vez más escuetas, hasta el punto de que en el año 1869 solamente consta una frase, “A las gallegas”, rubricada por el editor (Soto Freire 1868, sin numerar).

Soto Freire adicióna al término del folleto una “Conclusión” en la que enfatiza la aportación del *Almanaque de Galicia* al mejor conocimiento de la literatura gallega,

<sup>16</sup> Aunque la entrega precedente está extraviada, es de suponer que en ella habría podido leerse un párrafo similar.

agradece la buena acogida que le había sido dispensada la anterior anualidad y anima a los colaboradores a seguir enviando sus originales. La lectura atenta de esta parte saca a relucir algunas noticias curiosas que, no por no poseer una naturaleza estrictamente literaria, fueron menos influyentes en la composición y posterior publicación del almanaque. En 1866, se solicita a los autores y autoras que continúen respetando la moral católica, que sus escritos sean preferentemente de tema gallego y que hagan lo posible por abreviarlos (1865, sin numerar). Tiempo después, el editor se dolerá de que los españoles se hayan olvidado de las bellas letras a consecuencia del estallido de *La Gloriosa* (1868, 8).

Por su parte, Bernardo Fábregues opta por redactar un “Proemio” para el *Almanaque de las bellas* en el que, recurriendo a tópicos que más tarde se repetirían en las composiciones poéticas que conforman la publicación, recalca el mérito de la misma ante las mujeres. Empieza con una cita que no ha podido ser identificada y que quizá escribiese el propio editor: “La poesía es una planta preciosa, el amor es el más bello de sus matices, la música es su perfume” (1873, III). Fábregues emplea un lenguaje “hiperliterario”, común a los almanaques femeninos europeos (Landi 2012, 46), para explicar la funcionalidad del suyo, que serviría de “deleite y entretenimiento a la juventud” (1873, III). A continuación, equipara su librito con una flor, siendo ambos objetos aptos para regalar a las compañeras más queridas:

El lenguaje de las flores es un lenguaje incomprensible para el que no ama: pero para el que siente esta pasión, el coger una flor, el darla, dice más que no dirían los labios; ofrecer una flor, es ofrecer el corazón, la vida [...]. Al arrancar una flor decimos: –es para mi amiga, para mi amada, para mi esposa: o bien para darla a la mujer que más agrade mis ojos. Solo la vanidad guarda para sí sus flores (1873, III).

El hecho de que Fábregues considere el *Almanaque de las bellas* un presente, unido a que los datos de utilidad sean prácticamente inexistentes en él, conduce a pensar que este sea el prototipo español que mejor se ajuste al molde de la “estrena” o “aguinaldo”.

El “Proemio” es la única parte en prosa que encierra el *Almanaque de las bellas*. En el “Juicio del año”, el editor apunta “A todas en general”, transformando este segmento, que en el siglo XVIII había acogido una “exposición del año astrológico y sus estaciones” (Durán López 2015, 46), en una forma alternativa de contactar con la audiencia:

Salud, mis bellas lectoras,  
felicidad os dé Dios  
para que viváis alegres  
no cien años, un millón.  
No os importe reine Juno,  
ni Melpómene, ni el sol,  
que para vosotras reina  
siempre tierno el ciego amor.  
Él enciende en vuestro pecho  
la llama de la pasión,  
y os embellece la vida  
del deleite siempre en pos.  
Él da fuego a vuestros ojos,

da a vuestros labios color,  
y tiñe vuestras mejillas,  
de vivísimo arrebol.

A la que no da sus gracias  
le da un bello corazón,  
y al lanzar flores al mundo  
a cada una da su flor.

Por eso siempre adoradas  
y queridas siempre sois,  
y por eso de los poetas  
alentáis la inspiración.

Por eso yo os amo a todas  
y por eso a escribir voy  
este *florido* almanaque  
en gracia de vuestro amor.

Salud, mis bellas lectoras;  
felicidad os dé Dios  
para que podáis leerle  
no cien años, un millón

(Fábregues 1873, V-VI).

Aun cuando *El amigo de las damas. Almanaque de salón y tocador* aseguraba estar dirigido a las “señoras y señoritas”, en 1875 inserta una dedicatoria “A nuestros lectores” donde deja a un lado la idea de congraciarse con ellas por medio de expresiones afectuosas para centrarse en encarecer los potenciales mercantiles de la iniciativa:

Es notable la acogida que el público en la Península y en Ultramar ha dispensado a esta publicación desde luego que apareció en el año 1874, en términos tales, que solo en La Habana se vendieron al instante 2000 ejemplares, y en muchas casas de Madrid se halla encuadernada hasta en raso o terciopelo sobre el velador de la sala. Por corresponder a tanto favor, mejoramos todavía en este año la parte material del libro, sin aumentar su precio módico, y además contiene una inédita pieza de música (1874, 9).

Esta actitud contrasta con la de 1874, cuando una “Introducción” firmada por la directora, Blanca de Gassó, concebida en clave metaliteraria, aclara cuáles son los pasos que se han seguido en el proceso de composición de la obra, señalando además qué fin se le atribuye:

Junto a la mesa, sentada,  
con la cabeza inclinada,  
pensando qué escribiría,  
miraba mi librería  
como quien busca una idea;  
y sea predicción, o sea  
casualidad, es el caso,  
que dio mi vista al acaso  
con un almanaque viejo;  
voy a cogerlo... lo dejo...  
Segunda vez a él me inclino:

¡Oh, fuerza, fuerza del sino!  
 Al fin por abrirlo fallo;  
 y, ¿qué diréis que me hallo?  
 que encima del pie de imprenta  
 decía, “¡Edición noventa!”  
 Al leerlo exclamé absorta:  
 ¡apenas la suma es corta!  
 Junto al tal librejo estaba  
 otro que de *ciencia* hablaba,  
 y aunque del mismo año era  
 decía, “Edición primera”.  
 Supe por estas señales  
 que los tiempos son iguales  
 y que no es moderno achaque  
 preferir el almanaque:  
 otros busqué, y al momento  
 los encontré ciento a ciento.  
 Sobre tales discusiones  
 pensé trazar cien renglones,  
 y héteme ya en el camino  
 de escribir un desatino;  
 cuando una voz cual de diosa  
 dijo a mi oído armoniosa:  
 también estos libros tienen  
 su misión, nos entretienen,  
 si mezclan con *lo festivo*  
*lo moral y lo instructivo* (1873, 8-9)

Al final, la voz poética, identificada con la autora, apela resueltamente a un “vosotras” –las lectoras–, con quienes habla con confianza y naturalidad, y a las que anima a recibir con benevolencia una obra que ha sido preparada especialmente para ellas:

Ahora bien, sin retroceso,  
 el libro se encuentra impreso;  
 forma un tomito elegante  
 y muy barato, no obstante  
 que es una joya preciosa  
 compuesta de verso y prosa  
 (excluyendo, por supuesto,  
 lo poco mío que he puesto).  
 Esta guirnalda de flores,  
 ingenio de trovadores,  
 recibid, señoras mías,  
 al par que las simpatías  
 y amistad sencilla y franca  
 con que os la dedica BLANCA.  
 Ojalá un día la imprenta  
 ponga aquí, “¡Edición noventa!” (1873, 10)

El *Almanaque de las gracias y elegancias femeninas* trae al inicio una nota dedicada “A nuestras lectoras” que habría sido idea de Edmundo Richardin. Encabezada por una cita de Alfred de Musset, verdaderamente se trata de un intento por enlazar *El Eco de la Moda* –“¡*El Eco de la Moda!* ¡Armoniosa resonancia para un oído femenino!” (1898, VII)– con su almanaque. Si hemos de creer al editor, la revista gustaría tanto que sus páginas no serían suficientes para mantener satisfechas a sus usuarias:

En él [en el almanaque] encontrarán, alternando con conocimientos útiles y prácticos de la vida diaria, todo el génesis de la mujer elegante. Escritores y poetas ilustres presentan en sus páginas, cual en maravilloso calidoscopio, la vida de las cintas, de las sedas y del terciopelo, el perfume y el lenguaje de las flores, el centelleo de las piedras y de las joyas preciosas, los arabescos de los encajes y de los bordados, deliciosas intimidades de las lindas desposadas. Todo consagra las *Gracias y Elegancias femeninas* en este pequeño volumen, que dedicamos a la esplendente belleza de la mujer española reina entre sus hermanas latinas, la francesa y la italiana (1898, VIII).

Los anuncios del almanaque para mujeres oscilan entre la propaganda de artículos tradicionalmente femeninos (perfumes, prendas de vestir como sombreros, guantes y fajas, cremas para aclarar la piel, máquinas de coser...) con la promoción de novedades literarias. Estas casi siempre son el fruto del trabajo de algún colaborador, como Rosalía de Castro (*El caballero de las botas azules; Cantares gallegos*) y su esposo Manuel Murguía (*Historia de Galicia*), que con asiduidad dan a conocer sus creaciones en el *Almanaque de Galicia*. Cuando la dirección de la cabecera recae en una mujer, esta aprovecha el espacio que tiene a su disposición para publicitar sus propios libros. Así lo hizo Pilar Sinués, que reserva cuatro páginas de su almanaque para presentar una lista de sus últimos títulos publicados (1865, 124-128). Asimismo, Blanca de Gassó, al tiempo que promocionaba su *Corona de la infancia* o los *Cien cantares a los ojos*, incitaba a la gente a acudir al Bazar el Globo, regentado por Jacinto de Gassó, su padre, donde al parecer también se despachaba *El amigo de las damas*.

Precisamente, el trabajo editorial femenino en el campo del almanaque está representado por dos escritoras: María del Pilar Sinués y Blanca de Gassó y Ortiz. Su forma de entender el cometido que debía ejercer el género es, a un tiempo, opuesta y complementaria. Mientras que la primera lo usa como un vehículo para divulgar “la ideología doméstica del ángel del hogar” (Lora Márquez y Martín Villarreal 2020, 153), de una fuerte impronta moralista y conservadora, la segunda pretende seducir a una mujer burguesa y acomodada a los usos y costumbres de la ciudad que precisaría de lecturas de evasión en su día a día.

*El Almanaque de El Ángel del Hogar* tan solo pudo ver la luz en una ocasión. Quizá Sinués, que tenía el propósito de hacer del almanaque un “producto adyacente de fidelización editorial” de su revista *El Ángel del Hogar* (Lora Márquez & Martín Villarreal 2020, 154), no vio cumplido su objetivo y las ventas no se incrementaron. No obstante, no es descartable que el mayor lastre para la directora fuese lograr reunir una nómina suficiente de autores que le permitiesen mandar a la imprenta el manuscrito completo en tiempo y forma. En este sentido, alenque (2014, 328) menciona una carta que Pilar Sinués envía a la sevillana Antonia Díaz a finales de 1866 en la que le urge a hacerle llegar sus textos para el próximo número. Es de suponer que ni ella ni muchos otros llegaron a tiempo.



Bien al contrario, el final de *El amigo de las damas* coincide con la muerte de la que había sido su creadora, a quien su padre, en la casa que compartían en el Bazar del Globo, descerrajó un tiro tras descubrir que iba a contraer matrimonio con un hombre que no era de su agrado (Urbina 2018, 67-71). Aparentemente no hubo nadie que tuviese intención de hacerse cargo de continuar una empresa que, aunque es presumible que hubiese reportado beneficios, no estaría exenta de riesgos financieros.

La nómina de autoras que, con contribuciones escritas en prosa y verso, contribuyeron a engrosar los almanaques, tendrá que ser definida y estudiada en su totalidad en futuras investigaciones. De manera provisional, basta referir que fue en el *Almanaque de Galicia* donde Emilia Pardo Bazán, que en 1867 contaba con tan solo dieciséis años, dio a conocer sus primeros escritos literarios. Compartió espacio con otra escritora gallega de referencia: Rosalía de Castro. El *Almanaque de El Ángel del Hogar*, el único que hasta la fecha ha sido objeto de un estudio específico (Lora Márquez y Martín Villarreal 2020), sirvió de altavoz a su directora y a muchas más: Micaela de Silva, Enriqueta Madoz, Flor de Lis, Olimpia y Pamela –posiblemente estos tres últimos nombres son pseudónimos–. Por último, *El amigo de las damas. Almanaque de salón y tocador para señoras y señoritas*, albergó textos de Micaela de Silva, Antonia Díaz, María de la Concepción Jimeno, Amalia Domingo y Soler..., pero, muy especialmente, destaca por haber sido un recurso eficaz de promoción editorial y autoral para su directora, Blanca de Gassó, que hinchó el almanaque de poemas amorosos y burlescos, pasatiempos, adivinanzas y hasta de partituras musicales.

### 3. Reflexiones finales

A lo largo de este artículo se ha pretendido trazar el devenir histórico del almanaque para mujeres en España. Su historia ha sido contada mediante el examen de los paratextos (portadas, títulos, dedicatorias y anuncios, en esencia) que, lejos de representar un elemento secundario, se ha demostrado que son una importante fuente de datos para entender el modo en que los editores se relacionaban con el público femenino, cómo las mujeres se convierten en promotoras de los almanaques y en qué medida el género participa en las dinámicas de la economía capitalista que terminan de afianzarse en el mundo editorial durante el siglo XIX.

Desde que hiciese su aparición *El Piscator de las Damas* a mediados del siglo XVIII, los rasgos del almanaque “para un público femenino” (Loyola López 2022a, 652-653) van definiéndose hasta llegar a cristalizar en la centuria siguiente. De entre todos ellos, vale la pena insistir en el alcance del componente literario, su capacidad para dar voz a las autoras menos conocidas, y también a las que han gozado de una fama remarcable en la Historia de la literatura, como María del Pilar Sinués, Emilia Pardo Bazán y Rosalía de Castro, y en su decisiva contribución en la incorporación de la mujer empresaria en el terreno de la edición, tal y como ocurre en *El Almanaque de El Ángel del Hogar* y en *El amigo de las damas. Almanaque de salón y tocador*.

En suma, toda vez que se hayan tenido en cuenta las conclusiones aquí expuestas, resulta a todas luces indispensable hacer un hueco al almanaque en las investigaciones sobre las publicaciones periódicas para la mujer de los siglos XVIII y XIX, que necesariamente irán completándose con estudios aún en curso que se darán a conocer en un futuro cercano.

### Obras citadas

- Almanaque de las gracias y elegancias femeninas para 1899*. Barcelona: Richardin, Lamm y Compañía, 1898?
- Almanaque de las gracias y elegancias femeninas para 1900*. Barcelona: Richardin, Lamm y Compañía, 1899?
- Almanaque de las hijas de Eva escrito por una porción de Adanes*. Madrid: Imprenta de Gaspar y Roig, 1866?
- . Madrid: Imprenta de Gaspar y Roig, 1867?
- . Madrid: Imprenta de Gaspar y Roig, 1868?
- Almanaque del bello sexo, para el año bisiesto de 1864. Redactado por los Sres. Balader, Blasco, Calvo, Genovés, Greus, Pallarés, Peyró, Pizcueta, Serrano y Yago*. Valencia: Juan Mariana y Sanz, editor, 1863.
- “Almanaque de las damas”. En *Almanaque universal de La Correspondencia de España, o Guía general de Madrid y de las provincias. Por la redacción de La Correspondencia, para el año de 1861*. Madrid: Imprenta de La Correspondencia de España, 1860: 136-141.
- Álvarez Barrientos, Joaquín (2020). *El astrólogo y su gabinete. Autoría, ciencia y representación en los almanaques del siglo XVIII*. Gijón: Trea (ACESXVIII, 4), 2020.
- Anastácio, Vanda. “Almanaques: origem, gêneros, produção feminina”. *Veredas: Revista da Associação Internacional de Lusitanistas*, 8 (2012). 53-74.
- Anónimo. “Gacetilla”. *El Estado*, 677 (22 de enero de 1859). 3.
- Braida, Lodovica. *Le guide del tempo: Produzione, contenuti e forme degli almanacchi piemontesi nel Settecento*. Torino: Deputazione Subalpina di Storia Patria, 1989.
- . “Gli almanacchi italiani settecenteschi. Da veicolo di ‘falsi pregiudizi’ a ‘potente mezzo d’educazione’”. En Maria Gioia Tavoni & Françoise Waquet eds. *Gli spazi del libro nell’Europa del XVIII. Atti del Convegno (Ravenna, 15-16 dicembre 1995)*. Bologna: Pàtron Editore, 1997: 193-215.
- Cambron, Micheline y Lüsebrink, Hans-Jürgen. “Presse, littérature et espace public: de la lecture et du politique”. *Études françaises*, 36 (2) (2000). 127-145.
- Correa Calderón, Evaristo. *Costumbristas españoles: autores correspondientes a los siglos XVII, XVIII y XIX*. Madrid: Aguilar, 1864.
- Durán López, Fernando. *Juicio y chirinola de los astros. Panorama literario de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles (1700-1767)*. Gijón: Trea, 2015a.
- . *Versiones de un exilio. Los traductores españoles de la casa Ackermann (Londres, 1823-1830)*. Madrid: Escolar y Mayo Editores, 2015b.
- . (ed.). *Tras las huellas de Torres Villarroel. Quince autores de almanaques literarios y didácticos del siglo XVIII*. Madrid: Iberoamericana, 2022a.
- . “La ‘prohibición’ de 1767, la censura y el fin de la época dorada del almanaque (1700-1800)”. En Fernando Durán López & Ana Isabel Martín Puya eds. *Torres Villarroel y los almanaques. Literatura, astrología y sociedad en el siglo XVIII*. Madrid: Visor, 2022b: 351-398.
- . “Almanaques a real de plata: de la menudencia de imprenta al libro en los pronósticos astrológicos del siglo XVIII”. En Inmaculada Casas Delgado y Carlos M.

- Collantes Sánchez eds. *La literatura de cordel en la sociedad hispánica (siglos XVI-XX)*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2022c: 297-327.
- Fábregues, Bernardo. *Almanaque de las bellas. Composiciones poéticas por Bernardo Fábregues*. Mahón: Tip. de Fábregues Hermanos, 1873.
- Fernández y González, Manuel. *Almanaque de las coquetas para 1871. Por D. Manuel Fernández y González*. Madrid: Administración, calle de la Encomienda, 1870.
- Gassó y Ortiz, Blanca de. *El amigo de las damas. Almanaque de salón y tocador para el año de 1874. Por la señorita doña Blanca de Gassó y Ortiz*. Madrid: imprenta de Folguera a cargo de F. Fernández, 1873.
- . *El amigo de las damas. Almanaque de salón y tocador para señoras y señoritas para el año de 1875. Por la señorita doña Blanca de Gassó y Ortiz*. Madrid: imprenta de la viuda e hijo de D. E. Aguado, 1874.
- . *El amigo de las damas. Almanaque de salón y tocador para señoras y señoritas para el año de 1875. Por la señorita doña Blanca de Gassó y Ortiz*. Madrid: imprenta de la viuda e hijo de D. E. Aguado, 1874.
- . *El amigo de las damas. Almanaque de salón y tocador. Publicado ara el año de 1877. Por la señorita doña Blanca de Gassó y Ortiz*. Madrid: imprenta de T. Fortanet, 1876.
- Gimeno Puyol, María Dolores. “Entre burlas y veras: las estrategias reivindicativas de Manuela Tomasa Sánchez de Oreja y Francisca de Osorio, escritoras de almanaques”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 25 (2019): 273-89.
- . “Las almanaqueras dieciochescas españolas y la reivindicación de la mujer escritora”. *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 30 (2020): 217-236.
- Gutiérrez Sebastián, Raquel. “La literatura del almanaque”. En Dolores Thion Soriano-Mollá & Jorge Urrutia coords. *De élites y masas: textualizaciones*. Madrid: Devenir, 2013: 221-236.
- Landi, Patrizia. *Leggere a Milano: almanacchi, strenne e periodici prima dell’Unità*. Milano: L’Ornitorinco, 2012.
- Llorens, Vicente. “Una publicación romántica olvidada”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7 (1-2) (1953): 279-290.
- López de Castro, José Julián. *El Piscator de las Damas o La quinta de Manzanares. Pronóstico el más cierto de cuanto ha de suceder en Madrid el año que viene de 1753, adornado de varias curiosidades, noticias, invenciones, enigmas o quisicosas, y del famoso entremés nuevo del Derecho de los tuertos, para casas particulares*. Madrid: imprenta de José Francisco Martínez Abad, 1752?
- López de Castro, José Julián. *El Piscator de las Damas o Las comedias de Carabanchel. Pronóstico el más cierto de cuando ha de suceder en Madrid el año que viene de 1754, adornado de varias curiosidades, noticias, invenciones, enigmas o Quisicosas, y del famoso entremés nuevo de Los indianos de hilo negro, para casas particulares*. Madrid: imprenta de José Francisco Martínez Abad, 1753?
- López de Castro, José Julián. *El Piscator de las Damas o Los jardines de Aranjuez. Pronóstico diario historial de los sucesos políticos y elementales para el año 1755. Exornado de diferentes chistosas curiosidades, graciosidades, batallas insignes, conquistas famosas, empresas memorables y casos peregrinos. Su autor José Julián de Castro*. Madrid: imprenta de José Francisco Martínez Abad, 1754?
- López de Castro, José Julián. *El Piscator de las Damas o Los cármenes de Granada. Pronóstico diario historial de los sucesos políticos y elementales para el año de 1756. Exornado de diferentes exquisitas noticias, seguidillas alegres y bellas*

- quisicosas junto un divertido entremés nuevo para sacas particulares*. Madrid: imprenta de Francisco Javier García, 1755?
- López de Castro, José Julián. *El Piscator de las Damas o La alameda de Sevilla. Pronóstico diario historial de los sucesos políticos y elementales para el año de 1757. Exornado de diferentes exquisitas noticias, seguidillas alegres y bellas quisicosas*. [s.i.]: [s.i.], 1756?
- Lora Márquez, Claudia. “El *Piscator de las Damas* de José Julián López de Castro (1753-1757): un análisis transcultural del primer almanaque para mujeres español”. En Fernando Durán López & Ana Isabel Martín Puya eds. *Torres Villarroel y los almanaques. Literatura, astrología y sociedad en el siglo XVIII*. Madrid: Visor, 2022: 615-636
- . *El almanaque literario. Aspectos editoriales y textuales de la producción en España, Italia y Portugal durante el siglo XVIII*. Bern: Peter Lang, 2023.
- Lora Márquez, Claudia y Martín Villarreal, Juan Pedro. “A vueltas con *El Ángel del Hogar*: el almanaque como producto editorial femenino en el siglo XIX”. *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos* 28 (2020): 141-163.
- Loyola López, David. “De los pronósticos astrológicos a las antologías literarias: panorama de los almanaques en el siglo XIX”. En Fernando Durán López & Ana Isabel Martín Puya eds. *Torres Villarroel y los almanaques. Literatura, astrología y sociedad en el siglo XVIII*. Madrid: Visor, 2022<sup>a</sup>: 637-679.
- . “La imagen de la mujer en los almanaques cómico-satíricos de la segunda mitad del siglo XIX”. En Marieta Cantos Casenave ed., *Mitos e imaginarios literarios de España (1831-1879)*, Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2022<sup>b</sup>: 111-132.
- Luporini, Alberto. *Almanacchi milanesi per le dame*. Milano: Sylvestre Bonnard, 1999.
- Mercadier, Guy. “La paraliteratura española en el siglo XVIII: el almanaque”. En *Hommage des hispanistes français a N. Salomon*. Barcelona: Laya, 1979: 599–605.
- Miegon, Anne. *The Ladies’ Diary and the emergence of the almanac for women, 1704-1840*. Tesis doctoral.
- P. “Almanaques y relojes”. *Silvana, semanario de literatura teatro, música y modas* (1857): 91-93.
- Palacio, Eduardo de. “Almanaques para 1887”. *El Imparcial. Diario liberal* (10 de noviembre de 1886): 1.
- Palenque, Marta. “El *Almanaque de La Ilustración*: un bello regalo de signo extranjero”. En Marta Giné Janer, Marta Palenque & José Manuel Goñi Pérez coords. *La recepción de la cultura extranjera en La Ilustración Española y Americana (1869-1905)*. Bern: Peter Lang, 2013: 195-216.
- . “Un diluvio de almanaques. Los almanaques de la prensa ilustrada: *Blanco y Negro* (1896-1900)”. *Anales de Literatura Española* 26 (2014): 327-362.
- Sarrazin-Cani, Véronique. “Formes et usages du calendrier dans les almanachs parisiens au XVIIIe siècle”. *Bibliothèque de l’École des chartes* 157 (2) (1999): 417-446.
- Seth, Catriona. “Les Muses de l’Almanach. La poésie au féminin dans l’Almanach des muses, 1789-1819”. En Christine Planté dir., *Masculin/Féminin dans la poésie et les poétiques du XIXe siècle*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon: 105-119.
- Sinués, María del Pilar. *Almanaque del Ángel del Hogar dedicado a las señoritas y a las madres de familia, compuesto por distinguidos escritores y publicado bajo la dirección de María del Pilar Sinués de Marco*. Madrid: Administración, calle de Trujillos, 1865.

- Soto Freire, Manuel. *Almanaque de la juventud elegante y de buen tono, para 1865. Recreativo, agradable, útil y curioso. Dedicado a todas las bellas hijas de Galicia*. Lugo: Soto Freire Editor, 1864.
- . *Almanaque de Galicia, para uso de la juventud elegante de buen tono, dedicado a todas las bellas hijas del país*. Lugo: imprenta de Soto Freire, Editor, 1865.
- . *Almanaque de Galicia, para uso de la juventud elegante de buen tono, dedicado a todas las bellas hijas del país*. Lugo: imprenta de Soto Freire, Editor, 1866.
- . *Almanaque de Galicia, para uso de la juventud elegante de buen tono, dedicado a todas las bellas hijas del país*. Lugo: imprenta de Soto Freire, Editor, 1867.
- . *Almanaque de Galicia, para uso de la juventud elegante de buen tono, dedicado a todas las bellas hijas del país*. Lugo: imprenta de Soto Freire, Editor, 1868.
- Torres Villarroel, Diego de. *La gran casa de oficios del monasterio de Guadalupe. Pronóstico y diario de cuartos de Luna con los sucesos naturales y políticos de toda la Europa para este año de 1747. Dedicado al rey Nuestro Señor Fernando VI (que Dios guarde). Por el Gran Piscator de Salamanca el doctor don Diego de Torres Villarroel, catedrático de Matemáticas en la Universidad de Salamanca*. Salamanca: por Antonio de Villarroel y Torres, 1746?
- Torrijos, Manuel. "Almanaque de las damas". En Manuel Torrijos ed., *Almanaque enciclopédico español para 1863. Compuesto y arreglado a todas las provincias de España, por don Manuel Torrijos*. Cádiz: Imprenta y Litografía de la Revista Médica, 1862: 47-54.
- Triviño, Cayetano. *Consejos de higiene dentaria a las madres de familia. Almanaque para 1877 por D. Cayetano Triviño cirujano dentista*. Madrid: imprenta de Aurelio J. Alaria, 1877.
- Urbina, Javier. *Blanca de Gassó: vida, poesía y muerte*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2018.
- Zaballeciña, Miguel. "Costumbres chinas. Artículo semibufo". *Almanaque festivo para el año de 1878*. Madrid: Administración, 1877: 79-81.